

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo hago si no recuerdo mis datos para ingresar al CIDI?

Aquí podrás encontrar un **tutorial** que te explica cómo recuperar tu contraseña <https://cidiv1.cba.gov.ar/Cuenta/Recuperar> Deberás **acceder, completar tu CUIL y tu e-mail** para poder recuperar la contraseña del CIDI

¿Cómo hago para crear el usuario y ser Ciudadano Digital (CIDI)?

Tenés que **ingresar** a <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/como-ser>, completar tus datos personales, una contraseña, una pregunta y respuesta secreta de respaldo (que recuerdes) y una dirección de correo electrónico válido (que uses frecuentemente y tengas su contraseña de acceso).

¿Cómo hago si no tengo o no recuerdo una dirección de correo o su contraseña?

Para todas las gestiones de inscripción y cursado necesitarás una cuenta de correo (personal, y a la que accedas frecuentemente), así que te sugerimos utilizar los mecanismos para **recuperación de clave** o **directamente crear una nueva**, preferentemente una cuenta de Gmail.

¿Hay que realizar cursillo de ingreso? ¿Son eliminatorios?

Para comenzar las carreras es necesario realizar un Seminario denominado “*El oficio de Enseñar*” (para profesorado) y “*El Oficio de ser Técnico de Nivel Superior*”, los cuales **no son eliminatorios**, pero sí **obligatorios** y muy importante para acercarte al perfil de la carrera seleccionada.

¿Qué costo tiene realizar la carrera?

Dado que somos una institución pública, **no tiene costo** realizar la carrera.

¿Para terminar con la inscripción, que documentación necesito y hasta cuándo tengo tiempo para presentarla?

Toda la información relacionada a la documentación necesaria para terminar con la inscripción y la fecha de su entrega, te la estaremos enviando al mail que usaste para inscribirte.

Pero podrás ir preparando y solicitando con anticipación la siguiente documentación:

- Partida de nacimiento.
- Certificado analítico de nivel secundario o certificado de título en trámite o constancia de alumno regular.
- Certificado Único de Salud (C.U.S), el mismo debe tener **fecha de 2022**. Para acceder a este ingresa [AQUÍ](#).
- Informe de Salud Anual (I.S.A.) Para acceder a este ingresa [AQUÍ](#).

Si realice otra carrera previamente (o algunas materias), ¿puedo pedir equivalencias?

Sí, tendrás que **inscribirte igualmente** y completar lo solicitado, y **luego** en marzo-abril **2022** habrá un **período para presentar la documentación** y solicitar las equivalencias de materias aprobadas en otras instituciones.